

Fecha y hora de celebración

08 de agosto de 2024 a las 13:55:00

Lugar de celebración

Servicios Centrales - Fraternidad-Muprespa

Asistentes

PRESIDENTE: D. Antero Fernández de la Mela Muñoz. - Secretario General
VOCAL SERVICIOS JURÍDICOS: Dña. María López Jareño. - Directora de Departamento de Contratación
VOCAL INTERVENTOR: Dña. María Olvido Bravo Sebastián. - Directora de Departamento de Intervención
VOCAL: Dña. Olvido Guadalupe Arenas Romasanta. - Directora de Departamento de Producción, Sistemas y Comunicación
SECRETARIO: D. Daniel Francisco Rubio Vargas. - Personal Administrativo

Orden del día

PIC2024_31425 - Contratación del mantenimiento del sistema informático de control de acceso a la red para FRATERNIDAD-MUPRESPA.

- 1.- Resultado del trámite de solicitud de aclaraciones
- 2.- Evaluación de la aptitud y valoración conforme a criterios cuantificables automáticamente.
- 3.- Propuesta adjudicación.
- 4.- Ausencia de conflicto de intereses.

Se Expone

1.- Resultado del trámite de solicitud de aclaraciones

Tras el análisis de la documentación técnica aportada por los licitadores, la Unidad correspondiente, consideró necesario solicitar aclaración a la empresa TRC INFORMATICA, S.L.. Este trámite fue evacuado otorgándose a la empresa un plazo de 3 días para llevar a cabo la presentación de la misma.

Finalizado el plazo, pudo observarse la presentación de aclaraciones por parte del licitador, dando lugar a la elaboración posterior del informe por parte de la Unidad correspondiente.

2.- Evaluación de la aptitud y valoración conforme a criterios cuantificables automáticamente.

Una vez revisada la información por la unidad correspondiente, ésta ha evaluado la aptitud y ha valorado las proposiciones técnicas y económicas de acuerdo a los criterios cuantificables automáticamente establecidos en el Pliego de Condiciones Particulares de la siguiente manera (se adjunta informe como anexo):

NIF: A28472819 FUJITSU TECHNOLOGY SOLUTIONS SA:

APTITUD MÍNIMA REQUERIDA: OFERTA TÉCNICA APTA

- Oferta económica Puntuación: 54.31

- Consultoría, análisis técnico y soporte especializado Puntuación: 10

NIF: B79513156 TRC INFORMATICA, S.L.:

APTITUD MÍNIMA REQUERIDA: OFERTA TÉCNICA APTA

- Oferta económica Puntuación: 71.1

- Consultoría, análisis técnico y soporte especializado Puntuación: 10

3.- Propuesta adjudicación.

De acuerdo con la valoración de las propuestas aportadas por los licitadores, el órgano de asistencia concluye la siguiente lista ordenada de manera decreciente conforme a las puntuaciones obtenidas por los mismos en las diferentes fases:

Orden: 1º NIF: B79513156 TRC INFORMATICA, S.L. Propuesto para la adjudicación

APTITUD MÍNIMA REQUERIDA: OFERTA TÉCNICA APTA

Total criterios CCA: 81.1

Total puntuación: 81.1

Orden: 2º NIF: A28472819 FUJITSU TECHNOLOGY SOLUTIONS SA

APTITUD MÍNIMA REQUERIDA: OFERTA TÉCNICA APTA

Total criterios CCA: 64.31

Total puntuación: 64.31

4.- Ausencia de conflicto de intereses.

Si bien los miembros del órgano de asistencia se manifestaron en su primera sesión sobre la inexistencia de conflicto de intereses, una vez que uno de sus miembros ha sido sustituido por Daniel Rubio Vargas, éste ha procedido a manifestarse sobre este mismo aspecto mediante la declaración responsable que se adjunta como documento anexo.

Yo, como Secretario, certifico con el visto bueno del Presidente:

D. Antero Fernández de la Mela Muñoz

Secretario General

Presidente del OA

Dña. María López Jareño

Directora de Departamento de Contratación

Vocal de Servicios Jurídicos del OA

Dña. María Olvido Bravo Sebastián

Directora de Departamento de Intervención

Vocal Interventor del OA

Dña. Olvido Guadalupe Arenas Romasanta

Directora de Departamento de Producción, Sistemas y Comunicación

Vocal del OA

D. Daniel Rubio Vargas

Personal Administrativo

Secretario del OA